

Suma de bibliotecas novohispanas: hacia un estado de la investigación¹

IDALIA GARCÍA AGUILAR

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México*

*[El olvido es...] "la conjunción de todas
[...las] causas, que, en su conjunto expre-
san la incuria y el desdén con el que el
país enfrenta su pasado, incapaz de
armonizar los reinos que en él combaten".*

Ignacio Osorio Romero. *El sueño criollo*
(1991)

Los libros del pasado siempre han ejercido cierta fascinación, ya sea por su contenido, por lo que generaron en el pensamiento de sus lectores o, por la forma social en que se creía que eran comprendidos. De ahí que no resulte extraño el interesante desarrollo que ha tenido la historia del libro en todo el mundo. Este incremento del conocimiento histórico, además del natural protagonismo de los propios libros, también ha mostrado sugestivas vetas documentales que nos permiten conocer asuntos relacionados con la producción de los libros, el comercio y la circulación de éstos y, también acerca de las bibliotecas que existieron y sobre quiénes fueron sus poseedores.

1 Este texto forma parte de una investigación en desarrollo entre cuyos objetivos se encuentra precisamente contribuir a la localización de fuentes disponibles para el conocimiento histórico de las bibliotecas en la Nueva España, tanto particulares como institucionales, entre el siglo XVII y el XVIII.

Estas fuentes no han pasado inadvertidas para la investigación histórica, en la que se advierte una mayor recuperación y estudio de ellas, y ahora son objeto de trabajos específicos tanto de investigadores mexicanos como extranjeros. Aunque en México algunas de esas vetas están todavía sin explorar, las investigaciones realizadas dan cuenta de la presencia del libro en la vida colonial, objeto que se encuentra presente prácticamente en todos los momentos evolutivos de la historiografía mexicana dedicada al periodo novohispano y que ha sido objeto de muy diferentes interpretaciones.

Todas estas miradas sobre un mismo objeto muestran las diversas y variadas fuentes históricas que se pueden emplear, además de los propios libros conservados, tales como

bienes de difuntos con sus inventarios *post mortem*, los registros de ida de los navíos, los inventarios de bibliotecas, las almonedas donde se vendían libros, los catálogos bibliográficos, los inventarios de librerías, las operaciones de compraventa de los archivos notariales, los inventarios consignados ante las autoridades inquisitoriales para controlar la circulación de materiales prohibidos y las 'guías' que debían acompañar todo despacho legal de libros y cuya elaboración también supervisaba la Inquisición.²

En nuestro país el interés por estudiar los libros que heredamos de la Nueva España se ha ido transformando y paulatinamente conformando una producción bibliográfica muy dispersa y en ocasiones de difícil localización: entre ponencias de eventos especializados, artículos de revistas, capítulos de libros y algunos libros completos. Sin embargo no es descabellado afirmar que en nuestro país el interés por la historia del libro no ha sido abundante. Por eso esta temática no cuenta con un inventario de aquellas fuentes ya identificadas o trabajadas, y tampoco con una bibliografía que recupere toda esa producción de conocimiento a la que nos referimos.

2 Carmen Castañeda. "Presentación", *Del autor al lector: I. Historia del Libro en México. II. Historia del Libro*, Coordinadora Carmen Castañeda, México: CIESAS: CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 14.

Falta mucho por conocer sobre la historia de la cultura escrita sobre el periodo colonial mexicano. En particular lo que corresponde al estudio de las bibliotecas novohispanas que se formaron desde el periodo colonizador y hasta el fin del Virreinato. Las bibliotecas, particulares e institucionales, del siglo XVI fueron pocas pero no por ello menos importantes. De las particulares tenemos noticia de las que pertenecieron a Juan de Luyando,³ Enrico Martínez,⁴ Juan de Zumárraga (Obispo de México),⁵ Juan de Gaona,⁶ Vasco de Quiroga,⁷ el virrey Martín Enríquez,⁸ Julián Garcés (Obispo de Tlaxcala),⁹ Juan López de Zárate (Obispo de Oaxaca),¹⁰ el virrey Antonio de Mendoza,¹¹ Diego

-
- 3 Todas las referencias que se indican sobre bibliotecas han sido organizadas según el año de publicación y no conforme a la cronología de los personajes citados. Edmundo O'Gorman. "Bibliotecas y librerías coloniales. 1585-1694". *Boletín del Archivo General de la Nación*. T. 10, núm. 4 (1939), pp. 667-668.
 - 4 Francisco de la Maza. *Enrico Martínez. Cosmógrafo e Impresor de Nueva España*. México: UNAM, 1991. Apéndice I, p. 151-161. La primera edición de esta obra es de 1943 y la noticia no se refiere a un documento concreto sino a la reconstrucción realizada por el autor con datos extraídos del inventario de su hijo Juan Ruiz y las obras citadas por Martínez en su obra *Repertorio de los tiempos, Historia Natural desta Nueva España...* En México: En la Emprenta de Herico Martínez, 1606. Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de México.
 - 5 Alberto María Carreño. "The books of Don Fray Juan de Zumarraga". *The Americas*. Vol. 5, núm. 3 (January 1949), pp. 311-330 e Ignacio Osorio Romero. *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1986, pp. 14-17.
 - 6 Georges Baudot. "La biblioteca de los evangelizadores de México: un documento sobre fray Juan de Gaona". *Historia Mexicana*. Vol. 17, núm. 4 (abril-junio 1968), pp. 610-617.
 - 7 Hay referencia a esta biblioteca y a las de Garcés, Zárate, Moraver y Toral, quienes seguramente viajaron con libros. Silvio Zavala. "En el camino del pensamiento y las lecturas de Vasco de Quiroga". *Memoria de la Mesa Redonda sobre Vasco de Quiroga*. México, Instituto Mora, 1982, pp. 25-34. También mencionada en Ignacio Osorio Romero. *Op. cit.* p. 35.
 - 8 Teodoro Hampe Martínez. "La biblioteca del Virrey don Martín Enríquez. Aficiones intelectuales de un gobernante colonial". *Historia Mexicana*, vol. 36, núm. 142 (1986), pp. 251-271.
 - 9 Ignacio Osorio Romero. *Op. cit.* p.34
 - 10 *Ibíd.* p. 35
 - 11 Guillermo Tovar de Teresa. *La ciudad de México y la utopía en el siglo XVI*. México, Seguros de México, 1987, p. 68.

de Mata (clérigo), Cristóbal Méndez (médico), Sebastián Bustamante (clérigo),¹² Hernando Ortiz de Hinojosa (Doctor),¹³ Alonso Cabello (fraile franciscano),¹⁴ y Francisco Cervantes de Salazar (catedrático universitario).¹⁵ De las bibliotecas institucionales tenemos noticia de las del Convento de Santo Domingo,¹⁶ Colegio de Tlatelolco (Franciscanos),¹⁷ la biblioteca de la Catedral de México,¹⁸ los de los Conventos de Tiripitío, Tacámbaro, y San Agustín de México (Agustinos), y los de los Colegios de San Pablo¹⁹ (Agustinos) así como las del Máximo de San Pedro y San Pablo (Jesuitas).²⁰

En los estudios dedicados a estas primeras bibliotecas novohispanas es posible encontrar en algunos casos la transcripción de la fuente original, pero la gran mayoría de esos trabajos analiza la información de forma genérica; es decir, el tipo de libros o de autores que las conformaron. Esas colecciones de libros han sido las que mayor interés

12 Carlos Alberto González Sánchez. *Los mundos del libro: medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*. Sevilla, Diputación: Universidad, 1999, pp. 258-259. La información sobre estas tres bibliotecas se encuentra en los inventarios de Autos de Bienes de Difuntos en el Archivo General de Indias (Sevilla, España).

13 Clara Inés Ramírez González. "Testamento e inventario de los bienes del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa, 1598". En su libro *Grupos de poder clerical en las Universidades Hispánicas II*. México, UNAM. Centro de Estudios sobre la Universidad, 2002.

14 Miguel Luque Talaván, *Un Universo de opiniones. La literatura jurídica Indiana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, 2003, p. 179.

15 Agustín Millares Carlo, *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, México, FCE, 1992, pp. 67-107. La biblioteca se registró en el inventario de bienes de difuntos, que se custodia en el Archivo del Colegio Vizcaínas, papeles de Antonio Isla, L3.

16 Klaus Wagner, "Libros para el Convento de Santo Domingo de Coyoacán", *Separata de Historiografía y Bibliografía Americanista*, Vol. 23 (1979), pp. 117-119.

17 Miguel Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco: La primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

18 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 17-19.

19 *Ibid.* p. 38.

20 *Ibid.* pp. 67-70. Según referencia del autor, el Inventario de 1769 se encuentra en el Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Jesuitas. Vol. 3, exp. 30. A partir de esta nota indicaremos la referencia del archivo que Osorio ha consignado. Estos datos no han sido verificados, salvo que se indique lo contrario.

histórico han generado, en contraste con las constituidas a partir del siglo XVII, lo que ha permitido determinar características de la cultura libresca al principio del periodo colonial.

La escasa formación de bibliotecas en el inicio del periodo colonial no debe resultar extraña. El desarrollo social, cultural, político y económico que favoreció el comercio y producción de los libros entre España y sus colonias americanas sólo se propició con la conformación de un orden social medianamente más estable en la Nueva España. Es a partir de entonces cuando se puede advertir un aumento en la formación de bibliotecas novohispanas, algunas de las cuales fueron modestas y otras comparables a las europeas.

Esas bibliotecas representan el final de un proceso histórico que va de la producción a la introducción del objeto libresco en el mundo social, y el principio de otro que nos vincula de forma más cercana con los libros antiguos actualmente conservados que formaron parte de las bibliotecas novohispanas. La relación entre el objeto y los documentos que testimonian su posesión en un momento determinado, nos permite comprender esos libros como objetos históricos que han transitado en el tiempo y adquirido en el proceso huellas de su propia historicidad, que es lo que les da la valoración cultural que les atribuimos.

VESTIGIOS DE LAS BIBLIOTECAS NOVOHISPANAS

Prácticamente todas las investigaciones históricas sobre la Nueva España nos demuestran la existencia de una cultura escrita rica y variada que estuvo presente en las bibliotecas antiguas. La historia de estas colecciones se ha ido conociendo poco a poco mediante las fuentes documentales y los repertorios bibliográficos publicados desde el siglo XVIII en México. La nómina de autores que han trabajado esta parte de la cultura novohispana tiene precursores tan notables como Leonard Irving, Juan B. Iguíniz, Francisco Rodríguez Marín, Francisco Fernández del Castillo, José Torre Revello, Agustín Millares Carlo, Manuel Romero de Terreros, Edmundo O'Gorman, Ignacio Osorio Romero, Miguel Mathes, o Ernesto de la Torre Villar, entre otros.

Estas importantes aportaciones se han enriquecido luego con las de otros estudiosos que han introducido metodologías y nuevas formas de valorar la cultura libresca de la época. Algunos de estos trabajos han recuperado fuentes identificadas y transcritas con anterioridad, y han actualizado las consideraciones previas, mientras que otros acompañan sus contribuciones con nuevas fuentes localizadas en los archivos o bibliotecas.²¹

Entre toda esta producción a la fecha tenemos noticia de las bibliotecas particulares del siglo XVII, de Melchor Pérez de Soto²² (la más conocida), Diego González Batres, Gabriel de Vega, Alonso de Herrera, Luis de Monzón (canónigo), Agustín de Castro, Simón García Becerril,²³ Manuel Correa (presbítero), Juan de Oviedo y Córdoba,²⁴ “Juan de Vergara, Juan de Esteineffer; Miguel Vélez de la Rea, Pedro Martínez de Murguía, José Portillo, Ignacio Castro, Miguel Jerónimo

21 Sin duda una de las razones que explican en parte el desconocimiento para nuevas investigaciones sobre las fuentes disponibles y útiles para el conocimiento de las bibliotecas en la Nueva España, es la situación actual en materia de registro e inventario de los objetos conservados. En efecto, pese a todos los intereses institucionales y particulares que se han desarrollado para lograr completar un censo de este tipo de colecciones documentales, no podemos estar satisfechos, aunque hay que reconocer que existen avances trascendentes.

22 Manuel Romero de Terreros, *Un bibliófilo en el Santo Oficio*. México, Pedro Roldán, 1920. También estudiada por Donal D. Castanien, *A Seventeenth Century Mexican Library and the Inquisition*. Dissertation for the Degree of Doctor of Philosophy in the University of Michigan, 1951; Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, 7ª reimp. México, FCE, 2004, pp. 131-149; María del Carmen Olvera, “La biblioteca de un arquitecto de la época virreinal”, *Boletín Monumentos Históricos*, México: INAH, núm. 6; Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 52-54. El documento está publicado en *Documentos para la historia de la cultura en México*, compilados por Julio Jiménez Ruela y Edmundo O’Gorman, México: UNAM, Archivo General de la Nación, 1947, pp. 1-94. La biblioteca a partir de la página 3.

23 Edmundo O’Gorman, *op. cit.* pp. 703-704 (AGN. Ramo Inquisición, T. 289), Leonard Irving, *op. cit.* pp. 124-130.

24 Todas éstas en el orden que se relacionan Edmundo O’Gorman, *op. cit.* pp. 684-686 (AGN. Ramo Inquisición, T. 305); p. 693 (sin registro); pp. 694-697 (AGN. Ramo Inquisición, T. 326); p. 701 (AGN. Ramo Inquisición, T. 326); p. 702 (AG. Ramo Inquisición, T. 326); pp. 705-707 (AGN. Ramo Inquisición, T. 339); pp. 795-806 (AGN. Ramo Inquisición, T. 581).

Thornoye,²⁵ Luis Lagarto,²⁶ Bartolomé González, Francisco Alonso de Sossa, Alonso Núñez (médico), Carlos de Sigüenza y Góngora (profesor en la Real y Pontificia Universidad de México)²⁷ Sor Juana Inés de la Cruz (poetisa),²⁸ y Manuel Esteban de Enderica.²⁹ También se ha dado noticia de veintinueve modestas bibliotecas cuya información se conserva en el Archivo General de Indias (España).³⁰

De bibliotecas particulares del siglo XVIII, encontramos las de José Antonio Bartolache,³¹ de los Marqueses de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya y de su hija María Ignacia de Azlor,³² Juan José de Eguirra y

25 José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, México, UNAM, 1991 (edición facsímil de la de Buenos Aires en 1949), pp. 146-149.

26 Manuel Romero de Terreros, "La biblioteca de Luis Lagarto", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, T. 8, núms. 1-4 (enero-diciembre de 1949), pp. 353-385.

27 Clementina Díaz y de Ovando, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985. p. 33. A la fecha no se ha localizado el inventario de la biblioteca, pero se sabe de ésta por el testamento de Sigüenza que ha sido transcrito en partes o completo. La referencia a este documento se encuentra en el AGN, Regio Patronato Indiano, Bienes Nacionales, vol. 633, exp. 17. Lo cierto es que se han localizado en diferentes bibliotecas algunos libros que ostentan la firma de este personaje.

28 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* págs. 46-48, 48-52, 50-52, 54-58, 59-60, cfr. Ernesto de la Torre Villar, "Autógrafos desconocidos de Sor Juana Inés de la Cruz en un libro más de su biblioteca" en *Les cultures ibériques en devenir: essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon*, 1895-1977, Paris, Fondation Singer-Pollinac, 1977, pp. 503-512, y Ermilo Abreu Gómez, *Sor Juana Inés de la Cruz: bibliografía y biblioteca*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

29 Miguel Luque Talaván, *op. cit.* p. 179. El documento se encuentra en AGN. Serie Real Fisco de la Inquisición, Vol. 130, exp. 2, fols. 1r.-401r.

30 Carlos Alberto González Sánchez, *op. cit.* pp. 258-260. De la lista de bibliotecas proporcionada por el autor solamente hemos descartado a los comerciantes.

31 Ramón Sánchez Flores, "José Ignacio Bartolache. El sabio humanista a través de sus bienes, sus libros, e instrumentos de trabajo", *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2ª serie, tomo 13 (1972-1976), pp. 187-216; Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 129-132.

32 Los inventarios de las bibliotecas se reproducen en la obra de Pilar Foz y Foz. *La revolución pedagógica en la Nueva España*, 1754-1820, 2 tomos, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1981, vol. 2, pp. 44-49.

Eguren,³³ Manuel Antonio Gorriño,³⁴ Antonio de León y Gama,³⁵ Benito Díaz de Gamarra,³⁶ Antonio Álvarez de Castro,³⁷ Joseph Manuel de la Garza Falcón,³⁸ Andrés de Arce y Miranda,³⁹ Jerónimo de Balbás⁴⁰

33 *Ibíd.* pp. 127-129, en Ernesto de la Torre Villar, *Breve historia del libro en México*, México, UNAM, 1999, p. 121. El inventario fue transcrito en la obra compilada por Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca mexicana: Monumenta eguiarensis*, prólogo y versión española Benjamín Fernández Valenzuela, estudio prel., notas, apéndices, índices y coord. general, Ernesto de la Torre Villar; colab. Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1989. vol. 5, pp. 193-206. El inventario de esta biblioteca se encuentra en el Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, exp 1032, fol. 20-29.

34 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* p. 133.

35 *Ibíd.* pp. 135-137, y en Roberto Moreno de los Arcos, "La biblioteca de Antonio de León y Gama", en sus *Ensayos de bibliografía mexicana: autores, libros, imprenta, bibliotecas*. Primera serie, México, UNAM, 1989, pp. 167-195.

36 Carlos Herrejón Peredo, "Benito Díaz de Gamarra a través de su biblioteca", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Vol. 2, núm. 2 (1988), pp. 149-189.

37 José Luis Barrio Moya, "La librería de Don Antonio Álvarez de Castro, presidente de la Audiencia de Guadalajara (México) durante el reinado de Carlos II", *Anuario de historia del derecho español*, Núm. 60 (1990), pp. 489-496.

38 Rafael Diego Fernández Sotelo, "Biblioteca del oidor de la Audiencia de la Nueva Galicia, Joseph Manuel de la Garza Falcón (1763)", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, Núms. 11-12 (2000), pp. 91-160, texto disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/11/cnt/cnt5.pdf>, [consulta: noviembre de 2008], con transcripción

39 Columba Salazar Ibargüen, *Una biblioteca virreinal de Puebla (siglo XVIII). Fondo Andrés de Arce y Miranda*, Puebla, BUAP, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001.

40 Francisco Javier Herrera García, *El retablo sevillano en la primera mitad del siglo XVIII: Evolución y difusión del retablo de estípites*, Sevilla: Diputación, 2001. Una transcripción del inventario de la biblioteca se encuentra en las páginas 589-594; sin embargo al contrastar el documento original con la transcripción, se ha observado que no se incluyeron algunos libros registrados y que solamente se identificaron algunos otros. "Testimonio a la letra de los Inventarios de los bienes que quedaron por fin y muerte de Don Geronimo de Balbaz, fechos por sus herederos como dentro se expresan" (1754), AGI. Contratación 5624, N3, 1, imagen 42-71. Documento extraído de PARES y disponible en <http://pares.mcu.es/>, [consulta: abril de 2009].

Tomás de Aguilera (clérigo),⁴¹ el Marqués de Xaral de Berrio,⁴² Pedro Romero de Torres (Conde de Regla),⁴³ Juan Vázquez Terreros,⁴⁴ y José de Peón Valdés.⁴⁵ Y de principios del siglo XIX encontramos las bibliotecas de Antonio Bergosa y Jordán,⁴⁶ Joseph Pérez Becerra,⁴⁷ Manuel Ignacio González del Campillo,⁴⁸ Juan Francisco de Castañiza y Agüero (tercer

41 Myrna Cortés, "Libros en la Nueva Galicia: el intestado don Tomás de Aguilera, 1780-1792" *Del autor al lector, op. cit.* pp. 271-292.

42 Clara Elena Suárez Arguello, "Un lector en la Nueva España: el Marqués de Xaral de Berrio", *Lecturas y lectores en la historia de México*, coordinadoras Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma, México, CIESAS, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2004, pp. 195-216.

43 Edith Couturier, "Plata cincelada y terciopelo carmesí: una casa para el Conde de Regla", *Historia de la vida cotidiana en México*, coordinadora Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, FCE, El Colegio de México, 2005, Tomo III: el siglo XVIII: entre tradición y cambio, p. 171.

44 *Ibidem.*

45 José Enciso Contreras, "La biblioteca de don José de Peón Valdés, letrado ilustrado ovetense en la intendencia de Zacatecas", trabajo incluido en este libro.

46 Cristina Gómez Álvarez y Francisco Téllez Guerrero, *Una biblioteca obispa. Antonio Bergosa y Jordán 1802*, Puebla, BUAP, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 1997.

47 Harry Bernstein, "A Provincial Library in Colonial Mexico, 1802", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 26, Núm. 2 (May, 1946), pp. 162-183.

48 Cristina Gómez Álvarez, "Inventario de los bienes de Campillo, Obispo electo de Puebla", *América Latina en la Historia Económica: boletín de fuentes*. (enero-junio 1996), pp. 77-88. Esta biblioteca también es analizada en el texto de la misma autora *Un hombre de estado y sus libros. El obispo Campillo, 1740-1813*, Puebla, BUAP, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 1997. Estas dos bibliotecas, de Bergosa y Campillo también fueron analizadas en el texto de la misma autora "Dos bibliotecas episcopales de la época de la Ilustración", *Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Conductores Mexicanos, Centro de Estudios de Historia de México, 1998, pp. 381-394.

Marqués de Castañiza),⁴⁹ de varios médicos y boticarios,⁵⁰ y también encontramos noticia de otras 314 bibliotecas particulares entre el siglo XVIII y XIX que se conservan en el Archivo General de la Nación (México).⁵¹

Por su parte Castañeda nos dice que

durante el periodo colonial Guadalajara llegó a tener buenas bibliotecas particulares. Se conservan los inventarios de las de don Eusebio Ventura y Beleña regente de la Audiencia de Nueva Galicia; don Joaquín Cabeza Enríquez, don Manuel de la Garza Falcón y don Francisco Bautista de Nava y Gritón, oidores; don Manuel Aguado y Oquendo, fiscal del crimen de la Audiencia; don Daniel Joven de Salas, teniente y asesor letrado de la Intendencia; don José Menéndez Valdés, visitador; don Francisco José Monserate y Urbina, canónigo; don Francisco cabeza de vaca, prebendado; don Joaquín de Uzueta, racionero; don Juan Antonio Montenegro, vicerrector

49 Cristina Gómez Álvarez e Iván Escamilla González, "La cultura ilustrada en una biblioteca de la élite eclesiástica novohispana: el Marqués de Castañiza (1816)", *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, coordinadores Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, El Colegio de México, 1999, pp. 57-74.

50 Patricia Aceves Pastrana, "Bibliografía médico-farmacéutica del siglo XVIII novohispano", en *Construyendo las ciencias químicas y biológicas*, ed. Patricia Aceves Pastrana. México: UAM-Xochimilco, 1998, pp. 99-120. Por citar algunas de las mencionadas en este texto estarían las bibliotecas de los difuntos Joseph Barreda (1726), Joseph Antonio de Zepeda (1738), Pedro Mateos de Almonte (1784), José Giral y Matienzos (1795), Manuel Gutiérrez (1804), Antonio Díaz Corvera (1806), Juan Nicolás Abad Presvit (1810).

51 Cristina Gómez Álvarez, "Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1819)", *Transición y cultura política. De la Colonial al México Independiente*, coordinadores Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto, México, UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, p. 21. Sobre estas bibliotecas no hemos encontrado mayor información que los datos numéricos mencionados por la autora. También se mencionan treinta y seis inventarios existentes entre 1585 y 1695, pero no se indica si se trata de bibliotecas particulares y en qué lugar se encuentran esas fuentes. Javier Malagón Barceló, *La literatura jurídica española del Siglo de Oro en la Nueva España: notas para su estudio*, México, UNAM, 1959, p. 12

del Colegio de San Juan; don Mariano García de la Torre, médico; don Francisco Rueda, maestro de capilla; don Mariano Valdés, impresor y don Pedro José Ciprés, maestro de obras.⁵²

También se tiene noticia de las bibliotecas particulares en Michoacán de Juan José Moreno, Mateo de Hajar y Espinosa, Juan Bautista Arachederreta y Escalada, Francisco Uraga, Vicente Gallada, Buenaventura Minaur y Mendieta, Pedro Alejandro Tejeda, José Sotero Castañeda,⁵³ y la de Melchor Ocampo.⁵⁴ Las bibliotecas institucionales entre el siglo XVII y el XVIII también se hicieron más abundantes conforme las diferentes órdenes mendicantes fueron estableciéndose en el territorio novohispano. En contraparte a los estudios que se han realizado sobre bibliotecas particulares en la Nueva España, las institucionales, quizá por su complejidad, todavía no parecen ser de un gran interés para la investigación. Quien más información proporcionó sobre estas bibliotecas y, especialmente sobre las fuentes conservadas, fue Ignacio Osorio. Gracias a su trabajo sabemos que se conservan varios inventarios de las bibliotecas franciscanas, fechados entre

52 Carmen Castañeda, "Un bosque de lecturas en Guadalajara en 1821: los libros de entretenimiento". *La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, Dirección de Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero, Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, T. 2, p. 53.

53 Joaquín Fernández de Córdoba, "Sumaria Relación de las Bibliotecas de Michoacán", *Historia Mexicana*, Vol. 3, núm. 9 (Julio-Agosto, 1953), p. 138.

54 *Ibíd.* p. 144. Esta biblioteca fue donada al Colegio de San Nicolás de Morelia, y los libros tienen una marca de fuego con las iniciales M.O. El autor indica que el inventario se conserva en la Universidad Michoacana, mientras que José Herrera Peña dice que en la Biblioteca Pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se conservan sólo 38 libros de los cuatrocientos que registra la testamentaria de 1861, información disponible en <http://jherrerapena.tripod.com/ocampo/fondo/gener.html>, [consulta: noviembre de 2008].

1602 y 1659,⁵⁵ y noticia de otras bibliotecas franciscanas con inventarios fechados entre 1663 y 1664.⁵⁶ Entre éstas encontraremos las de Tula, Huejotzingo, Cholula, Tecali, Ecatepec, Chalco, Texcoco, Apam, Tochimilco y varias más.

El registro de los repositorios bibliográficos de los franciscanos novohispanos se basó en la recuperación de inventarios existentes,⁵⁷ y en la información extraída de un manuscrito de Francisco de la Rosa Figueroa.⁵⁸ Este personaje, sobradamente interesante, fue archivero y bibliotecario de la orden.⁵⁹ Además de la Biblioteca de Santiago Tlatelolco, se ha estudiado también la del Convento de San Francisco de Guadalajara.⁶⁰ No debe extrañar que en esta relación no incluya a la más renombrada biblioteca de los franciscanos: la del Convento de San Francisco de México, la razón es que no se tiene noticia de un inventario de ésta anterior al siglo XVIII.⁶¹ En este siglo esta biblioteca fue la más rica de la Nueva España con 16,417 volúmenes.⁶² Además

55 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* p. 101. Todos estos inventarios se encuentran en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia "Dr. Eusebio Dávalos Hurtado" en el Fondo Franciscano, Vols. 40 y 45, salvo la noticia de Acatlán que se extrae de Edmundo O'Gorman, *op. cit.* pp. 669-680. En la noticia transcrita de éste (que se indica sin registro), no se menciona al Convento sino al Pueblo de Acatlán; y el de San Simón y San Judas que se encuentra en la Biblioteca Nacional de México en el Ms. 1905.

56 *Ibid.* pp. 105-106. La relación de documentos que indica da un total de cuarenta y seis inventarios elaborados en el siglo XVII, *Ibid.* pp. 264-266.

57 De algunos conventos franciscanos se conservan más de uno en diferentes periodos, como son, Atlixco, Cholula, Calpulalpan y Cuernavaca.

58 Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Fondo Franciscano, documento 1443.

59 A pesar de la importante documentación que nos dejó este bibliotecario archivero en varios documentos sobre la cultura libresca de la orden franciscana, así como las numerosas notas manuscritas que se conservan en diferentes libros antiguos conservados, a la fecha no ha sido objeto de estudio ni su vida ni su obra.

60 Miguel Mathes, *Un centro cultural novogalaico. La biblioteca del Convento de San Francisco de Guadalajara en 1610*, Guadalajara, Instituto Cultural Cabañas, 1986.

61 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 155-171. Se conserva un diccionario alfabético de los libros en la Biblioteca Nacional de México, en el Manuscrito 01-21790.

62 Miguel Mathes, "Oasis culturales en la antigua California. Las bibliotecas de las misiones de baja California en 1773". *Estudios de Historia Novohispana*. Núm. ►

en el siglo XVIII se tiene noticia de bibliotecas en el Convento de la Santa Recolección, en el Noviciado de San Cosme,⁶³ en el Convento y Colegio Apostólico de San Fernando,⁶⁴ en la Real Congregación del Oratorio y, en el Convento Imperial de Santo Domingo de México.⁶⁵

En cuanto a las bibliotecas de jesuitas, desde su fundación a fines del siglo XVI, parecen haber sido las mas ricas y variadas⁶⁶ por su “ejercicio amplio y complejo del púlpito, confesionario y cátedra”⁶⁷ que se reflejó directamente en las colecciones bibliográficas de sus establecimientos. La riqueza de estas colecciones fue de interés para seminarios, colegios y universidades, los que solicitaron beneficiarse de esas bibliotecas después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Lo mismo ocurrió con el ingreso de materiales de procedencia jesuita en las bibliotecas franciscanas.

En la Nueva España encontramos noticia de las siguientes bibliotecas jesuitas desde su llegada en el siglo XVI hasta su expulsión en el XVIII: de la ya mencionada del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso,⁶⁸ la del Colegio de San Gregorio, la de la Casa Profesa, la de Santa María de las Parras,

10 (Enero 1991). p. 378. Texto disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn10/EHN01015.pdf>, [consulta: diciembre de 2008]. La biblioteca ha sido estudiada por Robert Endean Gamboa, *Entre lo temporal y lo espiritual: la biblioteca del Convento Grande de San Francisco de Mexico*, México, el autor, 2008 (Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México). En este trabajo no se transcribe el inventario y por tanto no se analiza el tipo de libros que este contiene.

63 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 144-148.

64 *Ibíd.* pp. 148-155. El autor indica que se tienen tres noticias de esta biblioteca: una de 1745, 1748, y un índice de 1800 en la Biblioteca Nacional de México en los Manuscritos 894, fol. 19-21v.; en el mismo fols. 13v., 29-33v.; y en el 6411.

65 *Ibíd.* pp. 171-175. Ambos inventarios conservados en la Biblioteca Nacional de México en los manuscritos 6426 y 1119.

66 Miguel Luque Talaván, *op. cit.* pp. 184-185.

67 Bernabé Bartolomé Martínez, “Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española”, *Hispania Sacra*. Núm. 40 (1988), p. 316.

68 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 201-203.

la del Colegio de Celaya, la del Colegio de San Luis de la Paz⁶⁹, la del Colegio de Oaxaca,⁷⁰ la de los Colegios de Puebla (Espíritu Santo, San Javier, San Jerónimo, San Ildefonso, San Ignacio y el de Veracruz),⁷¹ la del Colegio de Chihuahua, y las de trece bibliotecas correspondientes a las misiones de la Baja California,⁷² además de las veintiocho misiones de la Tarahumara y Tepehuanes.⁷³

De otras órdenes se tiene noticia de las bibliotecas de San Diego, de San Agustín, de la Merced, de los Carmelos en San Ángel y de San Joaquín.⁷⁴ También se tiene noticia de la biblioteca del Seminario de Oaxaca, de la Guadalajara, de la del Colegio de San Nicolás Obispo, de la San Juan de Letrán, de la Colegio de San Pablo, de la Santa María de todos

69 En el orden que se han mencionado Osorio Romero, *Ibíd.* pp. 75-76. El inventario de 1776 se encuentra en AGN, Ramo Clero secular, Vol. 15, fol. 109-115; pp. 76-79. Dice el autor que "en San Gregorio había dos bibliotecas: una pertenecía al Colegio y la segunda a la Congregación de San José que ahí funcionaba". p. 77. Según su referencia, los inventarios de 1773 se encuentran en AGN, Ramo Temporalidades, Vol. 173, exp. 15 y 16; pp. 80-83. El inventario de 1769 se encuentra en AGN, Ramo Temporalidades, Vols. 230 y 235; pp. 83-89. El inventario de 1767 se encuentra en AGN, Ramo Temporalidades, Vol. 64, exp.1, fol. 7r.-16r. También que hay otro inventario de esta Misión en la misma serie en el vol. 172; pp. 89-93. El inventario de 1767 se encuentra en AGN, Ramo Temporalidades, Vol. 96, fol. 4-13v; pp. 93-94. El inventario de 1772 se encuentra en AGN, Ramo Temporalidades, Vol. 175, legajo 1. L.A. N.2.

70 *Ibíd.* p. 94, de este en particular Osorio no localizó información.

71 *Ibíd.* pp. 95-97. Los inventarios del Colegio del Espíritu Santo y del Colegio de San Ildefonso se encuentran en la Biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con los números CB85860 y CB48282 (de 1769), CB48283 (sin año). Existe también uno del Colegio de San Juan con el número CB10039. La biblioteca del Espíritu Santo ha sido estudiada por María del Carmen Aguilar Guzmán, *Hacia una reconstrucción de la Librería del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Inventario de sus libros, siglos XVI-XVIII*, Puebla: la autora, 2006 (Tesis de Licenciatura en Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

72 Miguel Mathes. *Oasis...*, *op. cit.* pp. 382-487. El autor informa que los inventarios que trabajó se encuentran en AGN, Misiones, exp. 10.

73 *Ibíd.* pp. 85-88. El autor no reporta inventario pero sí noticias documentales del número de libros que pudieron haber conformado estas colecciones.

74 Juan Bautista Iguíniz, *El libro: epítome de Bibliología*, México, Editorial Porrúa, 1998, p. 176.

los Santos, del Carolino de Puebla,⁷⁵ de la Biblioteca Palafoxiana,⁷⁶ de la Biblioteca Turriana,⁷⁷ de la Real y Pontificia Universidad,⁷⁸ de la

75 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 179-189, 192-195, 195-196, 197-199, 199-200, 200-201, 204-205.

76 Una de las más reconocidas y estudiadas porque prácticamente se conserva intacta desde la donación de Francisco de Fabián y Fuero. Ha sido estudiada de forma particular por Juan Bautista Iguíniz, "La Biblioteca Palafoxiana de Puebla", *Anales del Museo Nacional de México*, 3ª época, (1913), t. 5, pp. 289-300; Efraín Castro Morales, *La biblioteca Palafoxiana de Puebla*. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1981; Pedro Ángel Palau, *Breve noticia histórica de la Biblioteca Palafoxiana y de su fundador Juan de Palafox y Mendoza y los colegios de San Juan, San Pedro, y San Pablo*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1991; *Biblioteca Palafoxiana: de lo sagrado a lo profano*, coordinación y dirección editorial Elena Horz. Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 2007; y Ernesto de la Torre Villar, *Nuevas aportaciones acerca de la biblioteca Palafoxiana*, Puebla, Biblioteca Palafoxiana, [s.a.]

77 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 245-255. El catálogo de esta biblioteca es de 1758 y se conserva en la Biblioteca Nacional de México en el Manuscrito 33. La historia de esta biblioteca antes de su ingreso a la nacional de México se encuentra en el trabajo de Berenise Bravo Rubio, "Los libros y los lectores en la biblioteca pública de la Catedral de México (1804-1867)", *Biblioteca Universitaria*, vol. 11, núm. 2 (julio-diciembre de 2008), pp. 136-157. En el texto se describen dos relaciones de donaciones particulares a esta biblioteca.

78 Liborio Villagómez, "El fondo de origen", *La Biblioteca Nacional: triunfo de la República*, México, UNAM, 2006, p. 57. El autor indica que tal establecimiento fue instaurado en 1761, por Cédula Real de Carlos III. Aunque también el mismo autor dice en otro trabajo que "por iniciativa del rector Ignacio Beye de Cisneros la biblioteca abrió sus puertas al público, con toda solemnidad, el 18 de octubre de 1762". Rosa María Fernández de Zamora, Jorge Ricardo Ibarra Durán y Liborio Villagómez Guzmán, "Imagen de la Real y Pontificia Universidad de México a través de la palabra impresa", *Maravillas y curiosidades: mundos inéditos de la Universidad*, México, Antiguo Colegio de San Ildefonso, 2002, p. 67. Existe un inventario de la biblioteca de 1833, en la Biblioteca Nacional de México, manuscrito 6431.

Universidad de Guadalajara⁷⁹, del Oratorio de San Phelipe Neri⁸⁰, la del Real Academia de San Carlos y del Real Colegio Seminario de Minería.⁸¹

Todavía no hemos localizado más estudios o noticia de inventarios de las bibliotecas de Agustinos, Mercedarios,⁸² Dominicos y Carmelos, más allá de las mencionadas, pero sí tenemos noticia de una biblioteca betlhemita.⁸³ No dudamos que se encuentren rastros documentales de más bibliotecas novohispanas y que esta búsqueda no sea infructuosa, ya que como indica Osorio “cada convento de las diversas órdenes debió contar con una biblioteca mínima de 100 volúmenes”.⁸⁴

Lo cierto es que sin desacreditar en modo alguno el trabajo de todos los estudiosos de estas colecciones, es necesario confirmar la existencia de los inventarios conocidos.⁸⁵ A pesar de estas noticias sobre las bibliotecas conventuales sigue siendo válida la afirmación de Osorio Romero sobre este importante tema de la cultura novohispana: “En la

79 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 243-245.

80 El catálogo de esta biblioteca se conserva también en la Biblioteca Nacional de México, en el manuscrito 6426.

81 Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* pp. 206-209. Existe un trabajo específico sobre libros de la biblioteca de Minería. Omar Escamilla, “Origen de los libros de matemáticas del Real Seminario de Minería de México: análisis de un inventario de 1799”, Ponencia presentada en el *Primer Encuentro Nacional sobre Historia y Filosofía de las Matemáticas*, Morelia, 2008. [En prensa] Agradecemos al autor esta noticia.

82 Existe noticia de un inventario conservado en el Seminario Guadalupano Josefino de la ciudad de San Luis Potosí, pero no se ha confirmado.

83 Jonatan Moncayo Ramírez, “Reconstrucción de la librería de la Orden Hospitalaria de Nuestra Señora de Belén: una propuesta de fuente para el estudio de órdenes religiosas en Nueva España”, este trabajo se encuentra publicado en esta misma obra. El autor indica que el inventario se encuentra en AGN, *Indiferente Virreinal*, vol. 576 exp.10, Inventario de 1696.

84 *Ibíd.* p. 118. Mientras que para otros “una buena biblioteca no era mayor en número que los doscientos libros”, Guillermo Tovar de Teresa, *op. cit.* p. 65.

85 Por ejemplo en la noticia que Osorio Romero proporciona sobre el inventario de la librería franciscana de San Juan Bautista de Temamatlac, dice que en éste se habla de que “se hizo un hierro de sellar libros”. Al revisar el documento, el inventario sólo indica “el sello que se hizo nuevo para marcar dichos libros”, sin especificar la naturaleza material del mismo, Biblioteca Nacional de México, Ms. 985, fol. 29r., Ignacio Osorio Romero, *op. cit.* p. 269.

época actual, ningún historiador, ni religioso ni laico ha tocado el punto pese a su importancia”.⁸⁶ La abundancia de fuentes localizadas y todavía sin estudiar no puede sino augurar ricos años de investigación para todos los investigadores interesados sin dejar de lado las dificultades.

EL PATIO DE MI CASA: LAS BIBLIOTECAS PARTICULARES EN LA NUEVA ESPAÑA.

En el conocimiento de la cultura libresca de la Nueva España se puede apreciar una tendencia que muestra un mayor interés por las bibliotecas privadas, que por las institucionales. Es difícil dar una respuesta adecuada que nos permita explicar esa preferencia, quizá en parte se deba a que en el caso de las institucionales, se trata de fuentes sumamente complejas y de ahí que quienes emprenden esta tarea prefieran convertirla en una tesis de grado. Mientras que la información sobre las bibliotecas privadas del periodo novohispano se ha ido publicando en artículos de revistas o en ponencias de eventos especializados.

Nuestra intención es seguir contribuyendo al conocimiento de esas ricas bibliotecas de la Nueva España, localizando y analizando los inventarios conservados de las bibliotecas privadas entre el siglo XVII y el final de la Colonia. Estas fuentes históricas que han sido denominadas como memorias de libros o inventarios antiguos de bibliotecas permiten apreciar el tipo de libros que estaban presentes en la vida cotidiana novohispana; aquellos que se relacionan con las bibliotecas particulares son de dos tipos, el primero es un documento que se elabora cuando una persona viaja con libros y no es un comerciante,⁸⁷ un ejemplo de los cuales sería el siguiente:

86 *Ibíd.*, p. 65. Aunque el autor se refería de forma específica a las bibliotecas de la Compañía de Jesús.

87 Aunque existe una dificultad notoria en hacer esta distinción, en la información que encontramos descartamos toda aquella directamente firmada como “del comercio”, “tratante” o “mercader”, cfr. Pedro Rueda Ramírez, *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Diputación, Universidad, 2005, p. 163.

El B.D. Josse Vicente Ramirez, haviendo pasado a esta Corte, entre sus Vtensilios trájó de su usso, y propiedad= El Fuero de la Conciencia en dos Tomos, el Cathecismo de San Pio V. y la summa moral del Padre Larraga; y estando detenidos en la Real Aduana: de hade servir Vuestra Señoria provheir, y mandar se le entreguen que en mandarles assi âmas de ser justicia recibirà merced. Mexico Octubre 14 de 1775.⁸⁸

El segundo tipo de memorias o inventarios se propicia a la muerte de un poseedor de libros, cuando los herederos o albaceas del difunto requieren elaborar un listado de los objetos para proceder al avalúo o subasta de la colección. Esta fuente es conocida genéricamente como inventarios *post mortem*, aunque debe identificarse el proceso que le da origen porque éste explicará el destino de los libros. Estos documentos suelen proporcionar información de bibliotecas grandes, aunque si proceden de los expedientes de Bienes de Difuntos es probable encontrar bibliotecas medianas y pequeñas.

Por su parte los documentos que aportan información sobre las bibliotecas institucionales están relacionados con las entidades eclesiásticas, como conventos o seminarios. Para conocer los libros que había en dichas entidades también encontramos dos tipos de ellos. El primero es de carácter comercial y se refiere a los libros que traían provinciales o encargados por una orden eclesiástica. El segundo son las memorias que se hicieron para informar de los libros que contenían alguna biblioteca conventual, como las que hemos mencionado. Estas relaciones también eran revisadas por la Inquisición para localizar libros prohibidos sobre los que no se tuviera licencia autorizada de lectura.

En efecto, la Inquisición controlaba la posesión de los libros a través de visitas a librerías y a bibliotecas, tanto públicas como privadas, que se sumaban a la publicación de índices, edictos, vigilancia de las fronteras, visitas a los navíos que salían y llegaban a los puertos, concesión de licencias para llevar y leer libros y por supuesto, la denuncia sobre la tenencia ilícita de obras.⁸⁹

88 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo Inquisición, Vol. 1100, fol. 103r.

89 Miguel Luque Talaván, *op. cit.* p. 171.

La búsqueda de otras fuentes originales se fundamenta en la característica general de los trabajos que tratan sobre bibliotecas novohispanas y producidos con posterioridad a la segunda mitad del siglo XX, en los que se observa un empleo privilegiado de fuentes secundarias, como los repertorios bibliográficos, más que una recuperación de documentos históricos conservados. Esta situación no es necesariamente lamentable porque en algunos casos se encuentran interesantes aportaciones. El caudal de fuentes encontradas amerita el hecho de seguir las búsquedas de archivo.

En efecto, esas fuentes no representan por sí mismas el conocimiento histórico de la cultura de una época, pero lo cierto es que para conocer las características del mundo del libro durante el periodo colonial, sí importa considerar tanto los libros antiguos como los testimonios históricos conservados para que el conocimiento de ese pasado bibliográfico sea cada vez más preciso. Por esa persistente dialéctica, la historia de las bibliotecas novohispanas es un campo de conocimiento fascinante y en completa expansión sobre el cual todavía quedan muchos pendientes por conocer.

Ahora bien, el libro que aparece en un inventario puede ser un objeto conservado en una institución moderna. De ahí que su propia trayectoria, desde la fabricación hasta su entrada al mundo social, resulte sustancial en la construcción histórica de nuestro pasado cultural. La localización de estos inventarios es una tarea titánica porque no se cuenta con una relación de ellos y no se han agotado las fuentes. Además en nuestro caso particular, la información sobre la existencia de algunos de estos inventarios debe ser contrastada con la terrible realidad acerca de la permanencia documental en los repositorios mexicanos a la que nos hemos referido.

De ahí que toda investigación histórica sobre bibliotecas novohispanas, debe tomar en cuenta varias cosas, primero el trabajo de quienes han empleado fuentes originales, y en segundo lugar debe localizar, en la medida de lo posible, los inventarios citados pero que no han sido trabajados puntualmente. Ahora bien, los inventarios de bibliotecas antiguas (*post mortem* o no), las memorias de los libros, los avalúos y las subastas públicas poseen formas de registro de libros que se comparten de forma genérica; es decir, se trata de notaciones

breves que han sido duramente juzgadas por incompletas entre quienes han empleado esta fuente.⁹⁰ Es cierto que se trata de una fuente difícil de manejar que requiere del concierto de varias disciplinas, pero también se aprecia una evolución en los inventarios que va de lo escaso a lo abundante en los datos registrados.

En mi opinión los escribanos y notarios que hacían estos inventarios o memorias no pueden ser considerados como una pandilla de desinteresados que no registraban bien, más bien se trata de un grupo formado y preparado para registrar, ya que

se escogía a expertos para evaluar cada conjunto de bienes. Así por ejemplo, para los libros, se designaba a un perito que tuviera alguna relación con impresos. En el mejor de los casos se escogía a un librero o dueño de imprenta.⁹¹

Por tanto es posible que estas personas compartieran códigos y prácticas culturales que los escribanos reflejaron y que pueden observarse en estas fuentes: son las mismas formas para referirse a un objeto (por ejemplo “Confisionario de Molina” o “Gramatica de Antonio”). Son precisamente este tipo de datos los que nos permiten identificar ciertas obras, aunque a veces no las ediciones. Pero aquellos inventarios de mediados del siglo XVIII en los que además del autor y el título

90 Se las ha calificada como escasas en datos o incluso que “pecan de parquedad”. Enrique González González, “Del libro académico al libro popular. Problemas y perspectivas de interpretación de los antiguos inventarios bibliográficos”, *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX: Seminario de formación de grupos y clases sociales*, México, INAH, 1999, p. 24

91 Laurence Coudart y Cristina Gómez Álvarez, “Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador”, *Secuencia*, Núm. 56 (mayo-agosto 2003), p. 176. Las autoras indican que este tipo de criterio también se seguía para los inventarios por fallecimiento. En el Archivo General de la Nación hemos encontrado a un librero que tiene más de una comisión como ésta: Joseph Trapana Quinto, AGN, Ramo Inquisición, Vol. 1100, fol. 142r.

codificado se especifica el lugar y la fecha de impresión,⁹² nos permiten tener noticias de ediciones sobre las que no se tenía ningún conocimiento, o de las que no se conserva ningún ejemplar.

El siglo XVIII también es el siglo de la Ilustración y en él los libros adquirieron una distinta valoración. Pero también es el siglo de la expulsión de los jesuitas, y acerca de sus bibliotecas se dio instrucción precisa sobre cómo hacer esos inventarios en busca de “papeles sediciosos”. Había que hacer un registro detallado de los objetos encontrados.⁹³ Una muestra de esta transformación, puede encontrarse en algunos inventarios (llamados de temporalidades); éstos en particular suelen ser más precisos que otros, anteriores y contemporáneos. Y otro tanto ocurre con la condición del objeto que se registra (v.gr. viejo, o roído, entre otros).⁹⁴

En toda esta construcción histórica, nos hemos olvidado de quienes construyeron el documento que nos ocupa. Probablemente si conociéramos un poco más a estos hombres, entenderíamos cómo registraron esos libros y por qué. En este sentido creo que

al examinar un documento en sus partes más oscuras, podemos descubrir un extraño sistema de significados. Esta pista nos puede conducir a una visión del mundo extraña y maravillosa,⁹⁵

y quizá a comprender parte de esos códigos culturales que determinaron los registros de libros.

Una vez que se ha localizado un inventario se puede optar por dos opciones: transcribirlo puntualmente o realizar un análisis general de

92 Aunque podemos encontrar otros casos anteriores como la memoria de libros de María de Benavidez en 1697, AGN, Inquisición, vol. 536-2, fol. 440r., 441r. -441v. En el que se puede leer por ejemplo: “Andres Argoli ephemerides en 3 tomos de a 4º impresso en leon por Juan Antonio huguetan año de 1577”.

93 Fermín de los Reyes Gómez, *El libro en España y América. Legislación y censura, siglos XV-XVIII*, Madrid, Arco Libros, 2000, t.1, pp. 587-588.

94 Un tipo de información que normalmente se encuentra en pocos inventarios, la mayoría relacionados con avalúos y subastas.

95 Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE, 1994, p. 12.

lo que ahí se ha registrado. La transcripción de una biblioteca antigua puede quedar simplemente así como fuente útil para otras investigaciones; pero muchos estudiosos de esta temática han optado por tratar de identificar los libros ahí contenidos. Esta parte de la investigación es la más discutida. Para unos,⁹⁶ se debe identificar siempre la primera edición conocida de un libro, porque es la que se reeditará y la que dará lugar a las diversas transmisiones del texto (incluso en los comentarios). Otros, consideran que sólo se debe identificar lo que está descrito en la fuente y nada más, y cualquier otra cosa es hacer meras suposiciones basándose en el número de ediciones producidas, el número de las desconocidas, y en la práctica de ocultar veladamente la producción ilícita y la prohibida.⁹⁷

La identificación de libros antiguos registrados en inventarios novohispanos es una tarea que involucra necesaria e inevitablemente el conocimiento bibliográfico de esos impresos. Este conocimiento afecta tanto lo que corresponde a la elaboración de un repertorio, como al censo más detallado de la producción impresa de forma independiente, el lugar donde se localiza, y el catálogo que informa sobre las fuentes disponibles en una institución o un conjunto de éstas. Todos estos instrumentos se hacen con la ayuda de metodologías que han probado su validez y riqueza en la interpretación histórica y que en conjunto dan idea de un conocimiento de los clásicos de la bibliografía material, en especial, porque nos ayudan a comprender el proceso de manufactura y el uso de los conceptos (v. gr. preliminares o signaturas).

Pero también hemos olvidado incluir en nuestras interpretaciones la figura de los bibliotecarios y el orden de las bibliotecas antiguas, el cual refiere a una concepción del orden del conocimiento en un momento determinado. En esta tarea suele imponerse una clasificación que interpreta el contenido de una biblioteca, pero se ha preferido emplear sistemas modernos olvidando que “ordenar y evaluar aquellos listados de libros [es algo que se debe hacer] en relación con el

96 Como Genaro Lamarca Langa, *La cultura del libro en la época de la Ilustración, Valencia, 1740-1808*, Valencia, Edicions Alfons El Magnànim, Generalitat Valenciana, 1994, p. 23. También es partidario Miguel Mathes.

97 Laurence Coudart y Cristina Gómez Álvarez, *op. cit.* p. 183.

medio cultural en que aparecen”.⁹⁸ Se trata de “el orden de los libros” (*ordo librorum*) como acertadamente lo denominó Gesner.⁹⁹

Bajo estas premisas metodológicas, estamos buscando y localizando actualmente inventarios de bibliotecas de particulares en los Autos de Bienes de Difuntos que se conservan en el Archivo de Indias en España y en el Archivo General de la Nación de México. Sin embargo esta veta documental ha sido poco explorada a pesar de que se han mencionado sobradamente sus virtudes.¹⁰⁰ En estos expedientes se encuentra noticia de varias bibliotecas importantes, cuyo análisis contribuirá a un mejor conocimiento de la cultura de los libros en la Nueva España.

Pero no debemos olvidar la presencia documental de libros que acompañaban a los viajeros que llegaban a la Nueva España. En estos casos debemos diferenciar entre quienes utilizaban el viaje para negociar con libros,¹⁰¹ y aquellos que tenían una actividad comercial definida. Estos últimos son los que veremos representados en la documentación como “mercaderes”, “tratantes”, o comerciantes”, y solicitando a la Real Aduana la liberación de su mercancía.

A la fecha hemos localizado los inventarios de cuarenta y dos bibliotecas particulares, entre 1605 y 1816, en ambos repositorios citados. Se trata de las bibliotecas de Lorenzo Ruiz (1605),¹⁰² Sebastián Bautista (1612),¹⁰³ Diego Mangado y Clavijo (1744),¹⁰⁴ Pedro Navarro (1746),¹⁰⁵ Luis Basilio García de Barcena (1761),¹⁰⁶ Joseph de Eguiara y Eguren (1763),¹⁰⁷ Domingo Laureano de la Vega (1763),¹⁰⁸ Manuel

98 Enrique González González, *op. cit.* p. 25.

99 Peter Burke, *Historia social del conocimiento: de Gutenberg a Diderot*, Barcelona, Paidós, 2002, p. 124.

100 Carlos Alberto González Sánchez, *op. cit.* p. 65.

101 Pedro Rueda, *op. cit.* p. 163.

102 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Contratación 937, N.2. Información extraída de Carlos Alberto González Sánchez, *op.cit.*, p. 258.

103 AGN, Indiferente Virreinal, caja 1504, exp. 20.

104 AGN, Civil, vol. 1885, exp. 8.

105 AGN, Civil, vol. 1885, exp. 2.

106 AGN, Civil, vol. 1885, exp. 7.

107 AGN, Inquisición, vol. 1032, fol. 19r.-29v.

108 AGN, Civil, Legajo 131-111, exp. 2.

Picardo (1771),¹⁰⁹ Carlos de Tapia (1771),¹¹⁰ Josef Blas de Vargas Machuca (1773),¹¹¹ Joseph de los Rios (1773),¹¹² Juan Bautista Reyes Chávez (1773),¹¹³ Norberto Gorres (1775),¹¹⁴ José Vicente Ramírez (1775),¹¹⁵ Juan Eugenio Nieto (1779),¹¹⁶ Domingo Arangoiti (1780),¹¹⁷ Ana María de Muralla (1787),¹¹⁸ Blas de Cañas Trujillo (1787),¹¹⁹ Francisco Antonio Rodríguez (1790),¹²⁰ José Mariano Pino (1791),¹²¹ José Domingo de Valdivieso (1794),¹²² Francisco Xavier Bedoya (1798),¹²³ José Manuel Beltrán (1803),¹²⁴ Joaquín Morante (1810),¹²⁵ Manuel de Acevo (1813),¹²⁶ Antonio Recarey y Camaño (1817),¹²⁷ Manuel Pérez (1818),¹²⁸ María Teresa Morantes (1820),¹²⁹ Manuel Mendoza y Herrera (1825)¹³⁰, y los siguientes sin fecha: Francisco de Cebreros,¹³¹ Antonio

109 AGN, Inquisición, vol. 1100, fol. 155r.-162r.

110 AGN, Civil, Caja 2322, Legajo 18, exp. 43.

111 AGN, Inquisición, vol. 1100, fol. 180r. y 181r.

112 AGN, Inquisición, vol. 1100, fol. Fol.182r. y 183r.-185r.

113 AGN, Inquisición, vol. 1100 fol. 193r., 164r.-178v.

114 AGN, Inquisición, vol. 1100, fol. 104r.-104v.

115 AGN, Inquisición, Vol. 1100, fol. 103r.

116 AGN, Inquisición, Vol. 1100, fol. 121r. y 122r.

117 AGN, Intestados, Vol. 48, exp. 6.

118 AGN, Civil, Legajo 43, exp. 27.

119 AGN, Civil, Legajo 7, exp. 2.

120 AGN, Indiferente Virreinal, caja 1648, exp. 19.

121 AGN, Civil, Legajo 41-1, exp. 7.

122 AGN, Civil, Legajo 189-111, exp. 4.

123 AGN, Civil, Vol. 1917, exp. 6.

124 AGN, Civil, Legajo 102, exp. 14.

125 AGN, Civil, Legajo 129, parte 2.

126 AGN, Civil, Legajo 57-26, exp. 3.

127 AGN, Civil, legajo 45, exp. 31.

128 AGN, Civil, caja 2330, legajo 25, exp. 5.

129 AGN, Civil, caja 2332, Legajo 29, exp. 1.

130 AGN, Civil, legajo 146, exp. 3.

131 AGN, Indiferente Virreinal, caja 4935, exp. 70. Por la caligrafía probablemente es del siglo XVI.

Espinosa,¹³² Bartolomé Sáenz Arredondo,¹³³ Joseph Becerra,¹³⁴ Joseph María Ramírez y Echevarría,¹³⁵ Agustín de Arriaga,¹³⁶ García de Cuadros,¹³⁷ Mateo de la Torre¹³⁸, Gonzalo de Souza¹³⁹, Juan Agustín de Lacoiscueta¹⁴⁰ y Joseph Paredes.¹⁴¹

Este amplio margen temporal también nos ha permitido apreciar la evolución del registro y las similitudes que puede tener como para determinar algunas características. Pero la riqueza que estas colecciones muestran no determina colecciones puntuales se trata más bien de bibliotecas imaginarias, puesto que llegar a determinar la materialidad de cada objeto citado no siempre es del todo posible. Mucho menos lo es intentar localizar un ejemplar conservado que pudo pertenecer a estas personas, salvo que algún testimonio histórico localizado en los propios libros nos proporcione una pista más completa.

Sin embargo esos registros nos ayudarán a comprender e identificar algunos libros conservados en nuestros fondos antiguos. Lo que es indudable es que para las bibliotecas institucionales, la evidencia material de procedencia que se encuentra en los libros conservados hace más fácil la relación entre el pasado y el presente. Nos referimos al universo de marcas de fuego, ex libris, sellos y anotaciones manuscritas, que nos pueden permitir vincular (con menor rango de duda) a un libro con una entidad novohispana. Aunque también encontraremos evidencias que relacionan a una entidad religiosa con un particular, como es el caso de una donación específica.¹⁴²

132 AGN, Inquisición. Vol. 1100, fol. 97r.

133 AGN, Indiferente Virreinal, caja 5200, exp. 17, fol. 1r.-2v.

134 AGN, Inquisición. Vol. 1100, fol. 193r.-199r.

135 AGN, Inquisición, vol. 3479, exp. 018, fol.7r.-8v.

136 AGN, Indiferente Virreinal, caja 4799, exp. 10.

137 AGN, Indiferente Virreinal, caja 4935, exp. 69.

138 AGN, Indiferente Virreinal, caja 826, exp. 2.

139 AGN, Indiferente Virreinal, caja 2279, exp. 11.

140 AGN, Indiferente Virreinal, caja 1352, exp. 15.

141 AGN, Indiferente Virreinal, caja 4965, exp. 22.

142 Donación de Francisco Antonio Rodríguez al Convento del Espíritu Santo. Documento citado en nota 99. El más conocido de estos casos es el de Andrés de Arce y Miranda al Convento de San Francisco de Puebla.

Ciertamente el universo en esta temática queda abierto a múltiples interpretaciones y la reflexión sobre las aportaciones es un aspecto que no debemos olvidar para que todo trabajo se sume a los esfuerzos que nos preceden; porque

no todos los inventarios proporcionan la misma información. Pero esa diversidad, lejos de constituir una deficiencia permite complementar las noticias que contienen unos y otros.¹⁴³

La cuestión que queda pendiente y debemos resolver, es la de analizar los inventarios en relación directa con otros similares, para encontrar semejanzas o discordancias indicativas acerca de las formas culturales de una época.

PARA CERRAR

La tendencia internacional en la historia de la cultura escrita ha mostrado que

el análisis de bibliotecas antiguas a través de los inventarios que se conservan forma ya parte fundamental de la reconstrucción de espacios culturales. Gracias al conocimiento de pequeños o grandes fondos bibliográficos se puede observar la evolución del pensamiento político, la asimilación de influencias, los modos de vida, las mentalidades, las devociones, y todo ello gracias a la facilidad con que unos textos han sido impresos, leídos y ordenados para que este uso no fuera esporádico, discontinuo o escaso.¹⁴⁴

¹⁴³ Enrique González González, *op. cit.* p. 21.

¹⁴⁴ Margarita Martín Velasco, "Apparatus Bibliothecae: una bibliografía del siglo XVII sobre biblioteconomía", *Estudios de Biblioteconomía y documentación: Homenaje a la Profesora María Rosa Garrido Arilla*, coordinadores María Teresa Fernández Bajón, Pedro López López y José López Yepes, Madrid, Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, 2004, p. 191.

De esta manera confrontar inventarios de bibliotecas de personas diversas en una misma época, en el marco de una ciudad o región determinada, contribuye a delinear características de la cultura escrita y, por tanto a comprender precisamente los rasgos distintivos de los fondos antiguos en donde se conservan los libros poseídos, leídos, censurados, prestados e incluso olvidados, que son solamente vestigios de lectura. Es ésta una práctica que los inventarios de libros testimonian y que permite ver cómo los interesados “procuran acceder a los libros que les interesan para el desarrollo de su profesión y los adquieren para sus bibliotecas, privadas o institucionales”.¹⁴⁵

La enorme cantidad y variedad de recursos documentales así como las aportaciones bibliográficas realizadas a la fecha, dan cuenta de un inmenso campo abierto a la investigación interdisciplinaria que evidentemente no puede ser completado por una sola persona. En efecto lo deseable es integrar grupos de investigación para trabajar en la localización de los documentos en la descomunal selva documental que representan los archivos históricos. Otro tanto podría decirse acerca de la lectura y el análisis de la documentación localizada, pero tan complicadas tareas no deben desalentarnos sino motivarnos para abrir más ventanas hacia el pasado y establecer conversaciones con los difuntos.

¹⁴⁵ Jaime Moll Roqueta, “El impresor y el librero en el Siglo de Oro”, en *El mundo del libro antiguo*, dirigido por Francisco Asín Remírez de Esparza, Madrid, Editorial Complutense, 1996. p. 32,